

El *Diccionario* y otros recursos académicos son de acceso libre y gratuito en Internet

La Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) ponen a disposición de los hispanohablantes numerosos recursos y publicaciones cuya finalidad es contribuir al conocimiento, el buen uso y la unidad de nuestra lengua común. Esta oferta, albergada en la Red, constituye un principio esencial de la política panhispánica iniciada por las academias hace más de una década.

La obra normativa por excelencia, el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, es de acceso libre en Internet —a través del portal corporativo <http://rae.es>— desde 2001, año en que se publicó la vigésima segunda edición impresa. También se puede consultar la serie de sucesivas actualizaciones y enmiendas incorporadas al DRAE, un total de cuatro hasta la fecha.

No es esta la única publicación que la RAE coloca gratuitamente en Internet. *El Diccionario panhispánico de dudas*, el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* y el *Banco de datos* forman parte, entre otros, de un conjunto de recursos, que, lejos de desaparecer, se irá incrementando en los próximos meses con nuevos servicios en la Red. Se procederá de la misma manera cuando aparezca, en 2014, la vigésima tercera edición del DRAE en papel y, simultáneamente, en Internet.

Si alguno de estos contenidos, concretamente el DRAE, se quieren enlazar desde plataformas o dispositivos electrónicos ajenos a la Academia, esta estudiará las peticiones recibidas, como viene haciendo hasta ahora. Su autorización, o no, dependerá del destino que vayan a tener. La RAE está a favor de facilitar los enlaces externos de sus recursos públicos siempre que haya una petición formal que no tenga, por parte de terceros, fines comerciales o lucrativos.

En estos últimos casos, cuando por ejemplo se utilice el DRAE como reclamo para incluir publicidad en una página *web* o para cobrar por una aplicación cuyo contenido sea el propio *Diccionario*, la RAE advertirá a sus responsables de este uso irregular de sus obras e iniciará las acciones legales oportunas si no se alcanza un entendimiento, que será siempre la aspiración primera.

Carece de fundamento, sin embargo, afirmar que la RAE impide el acceso y el enlace gratuitos con sus obras en línea, que estarán siempre a disposición de los

hispanohablantes de todo el mundo y gratuitamente como hasta ahora. Lo que la RAE y las editoriales con las que trabajan las academias no pueden permitir, como titulares de los derechos de autor de las obras, es una utilización interesada de estos recursos. Tampoco son admisibles alteraciones en sus contenidos originales o prácticas ilícitas como sus volcados, parciales o totales, a soportes electrónicos ajenos a los nuestros y sin ninguna clase de autorización para llevar a cabo tales acciones.